



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
VIERNES 14 DE MAYO
DE 2021.

**I. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DEL CENSO DE LAS PERSONAS
ASENTADAS EN EL PUERTO DE ABRIGO DE LA LOCALIDAD DE CHUBURNÁ
PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.**

AÑO: III TOMO: XI No. 745. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: C.D. GUADALUPE IVONE RASSAM JIMÉNEZ.

PROGRESO, YUC., A VIERNES 14 DE MAYO DE 2021.

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Presentación de los avances del censo de las personas asentadas en el Puerto de Abrigo de la Localidad de Chuburná Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán.

Y considerando

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Cuarta y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Se aprobó lo siguiente.

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, solicitó al H. Cabildo, la autorización para que el Lic. Alí Yamil Dib Muñoz, Director de Catastro y ZOFEMAT y el C. Roger Gómez Ortégón, Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario, ambos de éste H. Ayuntamiento, pasen al Salón de "Los Presidentes Municipales", para que expongan y detallen los avances del Censo de las personas asentadas en el Puerto de Abrigo de la Localidad de Chuburná Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, les cedió el uso de la palabra al Lic. Alí Yamil Dib Muñoz, Director de Catastro y ZOFEMAT y al C. Roger Gómez Ortégón, Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario, ambos de éste H. Ayuntamiento, para que expongan ante el H. Cabildo, los avances del Censo de las personas asentadas en el Puerto de Abrigo de la Localidad de Chuburná Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán. Primeramente y en uso de la palabra el Lic. Alí Yamil Dib Muñoz, Director de Catastro y ZOFEMAT manifestó al H. Cabildo, que actualmente en la Localidad de Chuburná Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán, existe un Puerto de Abrigo para el sector pesquero que sirve de refugio para sus embarcaciones, lanchas, etc. Sin embargo, en la zona donde se encuentra el refugio es el Tablaje Catastral 4008 denominado San Rafael Xhtul,

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 14 DE MAYO DE 2021.

dicho terreno tiene una superficie 1'656,608.00 M2. Ahora bien, de acuerdo a este H. Ayuntamiento, se realizará por parte de la Dirección de Catastro y ZOFEMAT el levantamiento topográfico del refugio pesquero para poder determinar cuántos metros cuadrados es lo que conformaría para realizar dicho proyecto en beneficio de los pescadores e igual manera se instruyó a dicha dirección realizar la Concesión de Zona Federal a favor del Municipio, para asegurar la certeza jurídica para dicho sector y puedan llevar a cabo sus actividades. Seguidamente el C. Roger Gómez Ortigón, Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario, por parte manifestó al H. Cabildo, que se necesita realizar el censo de los pescadores y con ello poder llevar un control en la zona. - - - - -

El presente Acuerdo fue presentado para conocimiento de los Regidores del H. Cabildo en la **Tricentésima Octava Sesión Extraordinaria.** - - - - -

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. - - - - -

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Presidente Municipal Interino.

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Secretaria Municipal.

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 14 DE MAYO DE 2021.



(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la
Familia y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarías y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

(RÚBRICA)

C.P. José Manuel Sánchez González.
Regidor de Pesca.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

C.P. Juan José Fuentes Aguilar.
Director de Contraloría

LIC. Manuel Jesús Rosado Heredia.
Director de Turismo y Comercio.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortegón.
Director de Finanzas y Tesorería.

L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero.
Director de Deportes y Juventud.

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Directora de Espectáculos.

PSIC. Harly Vanessa Alcalá Díaz.
Directora de Salud.

LIC. Ali Yamil Dib Muñoz.
Director de Catastro y ZOFEMAT.

L.P.A. Profa. Dianela del Carmen
Núñez Castro.
Directora de Desarrollo Social.

I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya.
Director de Tecnologías de la Información
y conectividad.

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López.
Directora de Administración.

C. Carlos Alberto Sáenz Sánchez
Director de Gestión Integral de
Residuos Sólidos.

C. Luis Alberto Castro Naal.
Director de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas.

ING. Karim Alberto Dib López.
Director de Servicios Públicos Municipales
y Ecología.

MTRA. Patricia Rosado González.
Directora de Cultura.

MTRA. Jessica Samantha Molina Roché.
Directora de Educación.

C. Idelfia Magdalena Herrera Miranda.
Directora del Sistema Dif Municipal.

C. Roger Gómez Ortegón
Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario.

Comandante. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez.
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. Felipe de Jesús Pech González
Director de Transporte.

C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez.
Director del Sistema Municipal de Agua
Potable y Alcantarillado de Progreso.

L.E. Miguel Roberto Kumán Be.
Director de Gobernación, Planeación y
Mejora Regulatoria.